

**administración de justicia****JUZGADOS DE LO SOCIAL****CIUDAD REAL - NÚMERO 1****EDICTO**

Don Francisco Javier Culebras Espinosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Ciudad Real, hago saber:

Que en el Procedimiento ordinario 359/2016 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Raúl Lorente Fernández contra Tabiquería y Montajes 2015, S.L., se ha dictado sentencia de fecha 27-10-2017.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Tabiquería y Montajes 2015, SL, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia y tablón de anuncios de este Juzgado.

En Ciudad Real, a 4 de mayo de 2018.-El Letrado de la Administración de Justicia.

**Anuncio número 1457**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>